

7. Ministerio de Relaciones Exteriores

7.1 Misión

Ejecutar una política exterior de dignidad, soberanía, autodeterminación, respeto, unidad y solidaridad que contribuya a la configuración de un sistema internacional respetuoso del Derecho Internacional y las aspiraciones de justicia, estabilidad y desarrollo de los pueblos.

7.2 Situación del Sector

Principales Servicios Institucionales: Brinda atención de servicios consulares a nivel nacional y en el extranjero en aspectos relacionados con pasaportes, registros, autenticaciones y repatriaciones entre otros. Además atiende las necesidades de la comunidad diplomática y misiones internacionales representadas en Nicaragua y sirve de enlace en las gestiones con la comunidad internacional cooperante para la obtención de recursos externos para el Estado. También atiende a los Organismo no Gubernamentales (ONG) internacionales que trabajan por el desarrollo de nuestro país.

Descripción de Población Meta: Atiende principalmente a los nicaragüenses en el extranjero a través de sus misiones consulares, también al cuerpo diplomático y misiones internacionales acreditados en Nicaragua al igual que a ONG internacionales; y a las instituciones del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) a través de gestiones con la comunidad internacional en la búsqueda y formalización de financiamiento a programas y proyectos priorizados para el país.

Logros alcanzados

A nivel internacional las relaciones diplomáticas que el GRUN implementa a través del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) en el marco de su política exterior, logró consolidar nuestros intereses nacionales y la promoción de la oferta amplia de proyectos de inversión como el Gran Canal. A nivel de América se han mantenido y dinamizado las relaciones políticas, comerciales, de inversión y cooperación; con Europa se brindó particular atención al Acuerdo de Asociación CA-UE (ADA), como mecanismo de fortalecimiento de las relaciones entre las dos regiones, en particular las referidas al área comercial; con Asia, África, Oceanía y Otros, se continuó ampliando relaciones con el mayor número posible de Estados en esas regiones, principalmente con países de importancia geoestratégica.

En los Asuntos Jurídicos, Soberanía y Territorio, Nicaragua ha obtenido resultados satisfactorios, se logró la coordinación interinstitucional para recolección de elementos probatorios de carácter científico que demuestran los daños ocasionados al Rio San Juan de Nicaragua y al medio ambiente, que refuta los argumentos que Costa Rica presentó en su Contra-Memoria y en particular pone en evidencia las inconsistencias en los estudios técnicos llevados a cabo por Costa Rica.

En el caso Nicaragua-Costa Rica, relativo a la defensa de la soberanía, correspondió presentar documento Réplica el 4 de agosto 2014 y preparar los Alegatos para las Audiencias Orales ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) que tendrán lugar en el mes de marzo de 2015.

En el Caso de Nicaragua-Colombia, relativo a la soberanía nicaragüense en el Mar Caribe, se elaboró el documento Memoria para su presentación al Tribunal el 3 de octubre 2014. Sobre el caso, igualmente con Colombia de la Plataforma Continental Extendida de Nicaragua en el Mar Caribe, ante las excepciones interpuestas por Colombia, se trabajó en el documento sobre las consideraciones de Nicaragua.

En el tema de Cooperación Externa, se ha logrado mantener una gestión activa con la comunidad internacional, alcanzando un liderazgo nacional en el proceso de alineación de la cooperación, como un mecanismo para garantizar la efectividad de los recursos en el proceso de transformación del país.

Retos pendientes

En el campo de la diplomacia: Continuar ampliando y mejorando las relaciones internacionales de Nicaragua, con los pueblos y gobiernos prioritarios al interés nacional, en temas que incidan en el desarrollo del país, como la inversión extranjera, los intercambios comerciales y la cooperación, considerando para ello, visitas de alto nivel, consultas políticas, comisiones binacionales y del establecimiento de Acuerdos e instrumentos jurídicos, particularmente en el marco de la asociatividad de integración regional, intrarregional y latinoamericana que se gesta en Nuestra América.

En asuntos consulares: Contar con información sobre la población nicaragüense radicada en el exterior para la planificación de los servicios a ofrecer. Sistematización de los procesos de gestión, mediante uso de sistemas y programas informáticos.

En Soberanía y Territorio: Continuar con los casos de Costa Rica y Colombia los cuales están en proceso ante la Corte Internacional de Justicia. Finalizar proceso de delimitación con Honduras en la porción de mar territorial localizada entre el punto final de frontera terrestre y el punto de inicio de la bisectriz establecida por la CIJ. Continuar los esfuerzos en la zona del Golfo de Fonseca con El Salvador y Honduras para el pronto establecimiento de una región trinacional de comercio y turismo, paz, seguridad y desarrollo.

Elementos Coyunturales favorables / desfavorables

En el campo de la diplomacia: Es primordial continuar fortaleciendo los vínculos de amistad y cooperación con los países hermanos de la Alternativa Bolivariana para América Latina (ALBA). También otro elemento favorable son las condiciones de crecimiento y desarrollo económico que se dan en el país, lo que permite en la gestión del MINREX dar una buena imagen de Nicaragua a nivel internacional y de un clima favorable para las inversiones (seguridad, y macroeconomía estable), Megaproyectos (Canal Interoceánico y otros proyectos de infraestructura); al igual que alianzas tripartitas que han permitido estabilidad y crecimiento.

En el ámbito consular: Las oportunidades favorables se visualizan en la voluntad política de terceros Estados para coadyuvar a la regularización de los extranjeros en sus territorios; así como cambios y/o modificaciones en las normas vigentes internas de las instituciones que simplifican los diversos trámites.

Los retos y elementos negativos a superar en el campo de la política exterior y cooperación, representan la limitación presupuestaria para el establecimiento de nuevas misiones y el escaso presupuesto para funcionarios diplomáticos, la crisis financiera en Europa, el cierre de Embajadas, disminución de la cooperación bilateral; y la crisis política global, en particular en Oriente Medio.

Respecto a la ejecución presupuestaria del año 2013, esta ascendió a C\$660.6 millones lo que representó un cumplimiento del 99.7% con respecto al total aprobado en ese año que fue de C\$662.3 millones. Entre los rubros más relevantes de lo ejecutado a nivel global figuran: Servicio Exterior con un 67.5%, sede central 23.5%, Diferendos 6.0%, y cuota a organismos internacionales el 3.0%. La ejecución estuvo financiada con el 91.2% con rentas del Tesoro, el 1.10% con rentas con destino específico, y 7.7% con donaciones externas. La tendencia de la ejecución presupuestaria ha

mantenido el mismo nivel que en años anteriores, variando únicamente por el deslizamiento de la moneda, eso ha permitido mantener los gastos con una política de austeridad.

7.3 Prioridades Estratégicas

En el contexto de la globalización, las prioridades del GRUN en materia de Política Exterior, están dirigidas a encauzar y aprovechar el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos nacionales trazados por el Presidente de la República, en aras del bien general de la Nación y su desarrollo sostenible.

- **Contribuir al mejor posicionamiento de Nicaragua en el ámbito regional e internacional y continuar el proceso de la promoción de sectores relevantes como el comercio, la inversión, el turismo y la cooperación alineada a las prioridades nacionales, que incidan en el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía.**

Estrategia: Continuar el proceso de fortalecimiento de relaciones con Países Europeos y la Unión Europea, ampliación y dinamización de redes diplomáticas con países de Asia, África y Oceanía considerados prioritarios al interés de la nación, así como la participación de Nicaragua en los diferentes mecanismos establecidos en la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América y priorización de impulso a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Resultados previstos: Mejorar los espacios de diálogo político y de intercambios de información y promoción a través de Misiones oficiales al exterior como con las que visitan el país, para la consolidación de un entorno favorable que coadyuve a mejorar los indicadores de desarrollo del mismo.

Acciones: Intercambio de visitas oficiales y de trabajo, ampliación y fortalecimiento de los canales de comunicación para mantener un diálogo franco y permanente en temas de interés nacional e internacional con los actores diplomáticos; respaldar la ejecución de las gestiones políticas y diplomáticas de Estado en el ALBA, CELAC, AEC, SICA y CARICOM; al igual que la participación en eventos y foros a nivel nacional e internacional, así como otorgar a los Cónsules Honorarios un rol más beligerante en la promoción de Nicaragua.

Medidas de seguimiento: Informes y evaluación de resultados, reuniones de coordinación interinstitucional y con Misiones Diplomáticas, Comunicados Conjuntos, Memorándum de Entendimiento, Actas de Comisiones Mixtas, Instrumentos Jurídicos firmados, informes de gestión, ayudas memorias, notas verbales, notas de Prensa, Acuerdos Presidenciales y Ministeriales.

- **Fortalecer y ampliar en el cambiante contexto económico internacional, una política activa de gestión y búsqueda de recursos externos con la comunidad cooperante tradicional y con los nuevos agentes de cooperación, durante el período 2015-2018.**

Estrategia: Continuar con la implementación de una política de cooperación externa soberana, independiente y abierta a todos los países del mundo, bajo la premisa de revertir el modelo de dependencia, el combate a la pobreza y el financiamiento de proyectos transformadores para el desarrollo del país.

Resultados previstos: Gestión y formalización de recursos que permitan financiar los programas priorizados e implementados por el GRUN y que inciden en el desarrollo económico, en la lucha contra la pobreza, la injusticia y el hambre.

Acciones: Implementar acciones de participación de Nicaragua en los espacios internacionales que abordan la efectividad de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) Norte-Sur, Cooperación Sur-Sur, con los países de la región; Cooperación Regional a través del SICA; ALBA; UNASUR; ALADI, CELAC y PETROCARIBE.

Medidas de Seguimiento: Por medio de los indicadores y metas ya establecidas en SIGRUN las cuales incluyen: Convenios formalizados, becas otorgadas, misiones conjuntas para revisión de ejecución de recursos externos, y por medio de los Comité Institucionales de Planificación, Presupuesto y Cooperación.

- **Garantizar que la Comunidad Internacional conozca la extensión del territorio nacional, tanto en su parte terrestre como marítima e insular. Así como ejercer, sin tropiezo alguno, los derechos de soberanía en los espacios marítimos de Nicaragua, que otorga a los Estados la Convención de Naciones Unidas sobre Derecho del Mar.**

Estrategia: Garantizar la integridad de la soberanía nacional, contando con una correcta identificación de los límites marítimos y terrestres de Nicaragua de conformidad con los derechos que le corresponden por la historia, la geografía y el derecho internacional.

Resultados previstos: Corte Internacional de Justicia acogiendo argumentos jurídicos de Nicaragua; Ordenanzas y sentencias de la CIJ ajustadas al Derecho Internacional; y Negociación, suscripción y ratificación de acuerdos bilaterales sobre límites marinos y cooperación con Estados vecinos.

Acciones: Trabajo de equipo a nivel interinstitucional y con abogados extranjeros en la elaboración de documentos, recopilación de pruebas, elementos históricos sobre espacios en que Nicaragua ha tenido soberanía y jurisdicción. E instalación de mesas de diálogos y negociación con países vecinos.

Medidas de seguimiento: Instalación permanente de Comisión Interinstitucional destinada a garantizar la seguridad de las poblaciones vecinas; asegurar que en aguas internas y espacios marinos se adopten medidas para protección de especies y habitat marinos; formulación de recomendaciones para la adopción de mecanismos administrativos adecuados en la promoción y protección de áreas fronterizas; designación de equipos de trabajo con delegaciones de países vecinos, a fin de trabajar en temas de seguridad, desarrollo, integración fronteriza, protección de cuencas hidrográficas internacionales.

- **Lograr la restitución efectiva de los derechos de la población nicaragüense radicados en el exterior, mediante la simplificación de los trámites pertinentes, destacando en este proceso la consecución de documentos de identidad nicaragüenses a través de una efectiva presencia consular.**

Estrategia: Promover y fortalecer la presencia consular a través de los Cónsules Honorarios, garantizar el registro y emisión del carné consular en las representaciones de Nicaragua, promover la inscripción en el registro civil de los nacidos en el exterior, e impulsar acciones conducentes a la inscripción de ciudadanos radicados en el exterior en condición de apátrida.

Resultados previstos: Contar con información sobre la población nicaragüense radicada en el exterior para la planificación de los servicios a ofrecer; facilitar el acceso a procesos de regularización de los connacionales que les permitan contar con mejores condiciones laborales, sociales y económicas.

Acciones: Coordinaciones interinstitucionales que correspondan según la temática específica a desarrollar; impulsar la definición de protocolos de actuación para el abordaje de las diferentes temáticas, que permitan concretar acciones; Gestionar proyecto que coadyuve a disminuir el sub registro de nicaragüenses en zonas fronterizas para su proceso de regularización migratoria; fortalecer el Registro Consular en las representaciones de Nicaragua; y potenciar el rol de los Cónsules Honorarios para el desarrollo de acciones concretas relativas a servicios consulares y asesorías migratorias.

Medidas de seguimiento: Monitoreo del Sistema de Información Consular de Nicaragua (SINIC); firmas de protocolos de actuación; inscripciones en el Registro del Estado Civil de las Personas; Casos de apátrida sometidos a los órganos jurisdiccionales.

7.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Su accionar girará en torno de apoyar a las áreas sustantivas del MINREX a alcanzar los objetivos y resultados propuestos en el PNDH y su vinculación con el Presupuesto Anual y Marco de Gastos de Mediano Plazo. Entre las acciones a desarrollar por el programa en este período está: la implementación de 3 diplomados especializados por año para funcionarios de la sede (aproximadamente unas 150 personas), los programas de actualización en temas internacionales y temas administrativos, la continuación de los programas para aprendizaje de idiomas extranjeros (inglés, francés, ruso, y chino) y la culminación de los programas de Alfabetización y Educación Primaria-Secundaria para jóvenes y adultos "Sandino I y II" que beneficiarán a un buen número de compañeros y compañeras de las áreas de apoyo.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitaciones a servidores públicos mediante programas de actualización en temas internacionales y administrativos.		Capacitación	45.0	45.0	45.0	45.0	50.0	50.0

PROGRAMA 011 : CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO

Para el mediano plazo 2015-2018, se plantea seguir brindando atención en eventos protocolarios del Ministerio y Presidencia de la República, al igual que brindar atención en la tramitación de inmunidades y privilegios a misiones diplomáticas, organismos internacionales y extranjeros, así como trámites especiales a funcionarios del Estado en cuanto a pasaportes diplomáticos, de servicio y visas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Eventos Protocolarios atendidos.		Eventos	8,033.0	8,000.0	8,000.0	9,500.0	9,500.0	8,850.0
Trámites de carné de identificación diplomáticos y consulares atendidos.		Trámites autorizados	1,327.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,500.0	1,250.0
Trámites de visas, pasaportes diplomáticos y de servicios.		Trámites autorizados	3,016.0	2,200.0	2,200.0	2,200.0	2,250.0	2,000.0
Trámites de inmunidades y privilegios atendidos y concluidos.		Trámites	2,358.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,400.0	2,000.0

PROGRAMA 012 : POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA

Continuará manteniendo, ampliando y mejorando las relaciones de Nicaragua con todos los países y gobiernos del mundo, siendo más proactivo y fortaleciendo los lazos bilaterales en procura del desarrollo del país. A nivel de América mantener relaciones estables con países hermanos, proseguir con una participación activa a nivel del ALBA, CELAC, la Cumbre Iberoamericana, en la Asociación de Estados del Caribe y en el Sistema de Integración Centroamericana. Con países europeos y la Unión Europea, fortalecimiento de las misiones en el exterior particularmente en el marco del aprovechamiento del Acuerdo de Asociación CA-UE; con Asia, África y Oceanía, la ampliación de redes diplomáticas en países de importancia geoestratégica. Por otro lado continuará gestionando cooperación externa bajo un esquema de liderazgo nacional para financiar las prioridades identificadas por el GRUN para el desarrollo y transformación de Nicaragua. Asimismo, fortalecerá las relaciones con las fuentes tradicionales de cooperación y promoverá acciones para consolidar espacios con los nuevos agentes y modalidades de cooperación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Visitas de Estado y giras de trabajo oficiales realizadas.		Visitas	27.0	23.0	22.0	20.0	13.0	12.0
Visitas de Estado y giras de trabajo oficiales recibidas.		Visitas	18.0	8.0	20.0	17.0	19.0	12.0
Copias de Estilo y Cartas Credenciales recibidas.		Acreditaciones	14.0	7.0	20.0	8.0	10.0	9.0
Condecoraciones de Embajadores recibidas y otorgadas.		Condecoraciones	7.0	3.0	6.0	5.0	4.0	3.0
Acuerdos de establecimiento de relaciones diplomáticas.		Acuerdos			4.0			
Instrumentos jurídicos y Políticos emitidos para fortalecer las relaciones internacionales.		Instrumentos	64.0	39.0	46.0	36.0	32.0	33.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Copias de Estilo y Cartas Credenciales presentadas por Embajadores de Nicaragua.		Credenciales	33.0	9.0	5.0	7.0	4.0	3.0
Participación de Nicaragua en Reuniones Internacionales.		Reuniones	80.0	56.0	35.0	59.0	64.0	59.0
Iniciativas y estrategias desarrolladas por Nicaragua ante Organismos Internacionales.		Iniciativas	16.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0
Formalización y firma de Convenios para sectores económicos, productivos, ambientales y sociales.		Convenios	39.0	38.0	39.0	26.0	25.0	29.0
Reuniones con Misiones de cooperación recibidas en el país.		Reuniones	118.0	58.0	58.0	58.0	60.0	56.0
Misiones de Cooperación en gira oficial a países de Europa, Asia, África, Oceanía y otros, Unión Europea y América.		Misiones	29.0	9.0	12.0	8.0	11.0	10.0
Aprovechamiento de Becas ofrecidas a Nicaragua.		Becas	174.0	92.0	87.0	87.0	87.0	87.0
Informes especiales presentados por Nicaragua ante organismos internacionales.		Informe	5.0	7.0	6.0	5.0	5.0	5.0

PROGRAMA 013 : SERVICIOS CONSULARES

Dentro de las acciones para el período 2015-2018 se tiene previsto desarrollar una amplia labor de protección a nuestros compatriotas en el extranjero, fundamentalmente en lo que se refiere a defensa y restitución de sus derechos, gestionar proyectos para el bienestar de los migrantes y el fortalecimiento de la gestión consular:

- Promover y fortalecer la presencia consular a través de los Cónsules Honorarios.
- Garantizar el registro y emisión del carné consular en nuestras representaciones de todos los nicaragüenses residentes en terceros países.
- Promover la inscripción en el Registro Civil de los nacidos en el exterior, para que los hijos de padres nicaragüenses gocen del derecho a un nombre y una nacionalidad.
- Ejecutar acciones que resultaren de las coordinaciones con organismos nacionales e internacionales especializados en la temática migratoria y de género, para garantizar asistencia técnica y cooperación financiera que contribuya a los objetivos propuestos.
- Elaborar propuestas relativas a modificaciones del marco administrativo y legal que regula el tema migratorio, tanto a nivel interno como externo, con el fin de contribuir a la definición y seguimiento de políticas migratorias, elaboración de proyectos para bienestar de los migrantes y el fortalecimiento de la gestión consular.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Visas extendidas a extranjeros por los Consulados de Nicaragua en el exterior.		Visas	2,296.0	1,954.0	2,035.0	2,136.0	2,242.0	2,354.0
Legalizaciones/Apostilla de documentos públicos realizados.		Documento	165,068.0	106,000.0	154,000.0	167,000.0	178,000.0	188,000.0
Casos atendidos en materia de asistencia y protección consular a los nicaragüenses que residen en el exterior.		Personas	4,670.0	4,100.0	4,700.0	4,800.0	4,900.0	4,950.0
Carnet Consulares extendidos por los Consulados de Nicaragua en el extranjero.		Carné consular	42,289.0	25,000.0	29,000.0	29,870.0	30,766.0	31,689.0
Pasaportes ordinarios tramitados a nicaragüenses, por los Consulados de Nicaragua acreditados en el exterior.		Pasaportes	39,009.0	31,724.0	32,759.0	30,500.0	30,500.0	30,500.0
Gestión de Proyectos a favor de la población migrante.		Gestiones	1.0	1.0	1.0	1.0	2.0	1.0
Consulados Móviles.		Consulados	66.0	55.0	74.0	75.0	76.0	76.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Representación ante organismos, foros nacionales e internacionales.		Reuniones	16.0	25.0	20.0	22.0	22.0	22.0
Gestión interinstitucional para atención a extranjeros en Nicaragua.		Servicios	583.0	400.0	1,462.0	1,500.0	1,550.0	1,650.0
Gestión de convenios, acuerdos u otros en el plano nacional e internacional.		Gestiones	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Servicios prestados por trámites ante el Registro Civil por: Inscripciones de nacimientos, matrimonio, defunciones.		Servicios	11,120.0	5,287.0	16,374.0	17,193.0	18,052.0	18,955.0

PROGRAMA 014 : ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO

Para el período 2015-2018, su accionar girará en torno a:

- Continuar con los casos de Costa Rica y Colombia los cuales están en proceso ante la Corte Internacional de Justicia.
- Finalizar proceso de delimitación con Honduras en la porción de mar territorial localizada entre el punto final de frontera terrestre y el punto de inicio de la bisectriz establecida por la CIJ.
- Continuar los esfuerzos en la zona del Golfo de Fonseca con El Salvador y Honduras para el pronto establecimiento de una región trinacional de comercio, turismo, paz, seguridad y desarrollo.
- Tener presencia en reuniones internacionales y cumplimiento de informes ante los organismos internacionales que demandan a Nicaragua en temas de seguridad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Presentación de Informes a Organismos Internacionales en materia de Seguridad Pública y Defensa Nacional.		Informe	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Argumentos de Nicaragua presentados a la Corte Internacional de Justicia de la Haya.		Documentos	5.0	3.0	4.0	4.0	3.0	2.0
Propuestas presentadas a Organismos Internacionales en materia de Paz y Seguridad.		Propuestas	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Participación en reuniones internacionales en materia de Seguridad Pública y Defensa Nacional.		Reuniones	40.0	24.0	25.0	25.0	25.0	25.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	ASIGNADO 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018
ACTIVIDADES CENTRALES	116,962	108,592	122,339	128,875	136,147	143,893
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	13,447	13,065	16,956	17,815	18,701	19,633
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	473,484	482,885	551,963	556,625	586,052	616,045
SERVICIOS CONSULARES	9,826	10,031	10,661	10,897	11,201	11,500
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	46,862	115,995	190,562	173,658	128,090	134,493
TOTAL	660,581	730,568	892,481	887,870	880,191	925,564

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	ASIGNADO 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018
ACTIVIDADES CENTRALES	116,962	108,592	122,339	128,875	136,147	143,893
GASTO CORRIENTE	103,117	108,592	122,271	128,875	136,147	143,893
SERVICIOS PERSONALES	63,327	67,245	73,707	77,573	81,047	84,693
SERVICIOS NO PERSONALES	27,307	27,820	31,966	33,472	35,899	38,512
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,016	12,999	16,042	17,241	18,577	20,026
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	467	528	556	589	624	662
GASTO DE CAPITAL	13,845	-	68	-	-	-
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	13,447	13,065	16,956	17,815	18,701	19,633
GASTO CORRIENTE	10,872	13,065	16,956	17,815	18,701	19,633
SERVICIOS PERSONALES	9,066	10,877	12,334	12,908	13,486	14,094
SERVICIOS NO PERSONALES	1,021	1,071	2,656	2,815	2,984	3,163
MATERIALES Y SUMINISTROS	743	858	1,451	1,547	1,652	1,763
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42	259	515	545	579	613
GASTO DE CAPITAL	2,575	-	-	-	-	-
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	473,484	482,885	551,963	556,625	586,052	616,045
GASTO CORRIENTE	465,627	482,738	551,963	556,625	586,052	616,045
SERVICIOS PERSONALES	272,162	289,158	341,448	332,123	348,585	365,874
SERVICIOS NO PERSONALES	88,338	90,427	102,424	107,587	113,009	118,705
MATERIALES Y SUMINISTROS	85,036	78,327	86,207	93,933	100,326	106,125
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20,091	24,826	21,884	22,982	24,132	25,341
GASTO DE CAPITAL	7,857	147	-	-	-	-
SERVICIOS CONSULARES	9,826	10,031	10,661	10,897	11,201	11,500
GASTO CORRIENTE	9,583	10,031	10,661	10,897	11,201	11,500
SERVICIOS PERSONALES	5,236	5,805	6,449	6,404	6,689	6,988
SERVICIOS NO PERSONALES	2,504	3,802	3,419	3,645	3,606	3,543
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,832	395	758	810	867	928
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11	29	35	38	39	41
GASTO DE CAPITAL	243	-	-	-	-	-
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	46,862	115,995	190,562	173,658	128,090	134,493
GASTO CORRIENTE	46,562	115,995	190,562	173,658	128,090	134,493
SERVICIOS PERSONALES	17,093	18,599	19,501	20,372	21,351	22,380
SERVICIOS NO PERSONALES	21,585	90,286	162,870	144,794	98,068	102,990
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,870	7,076	8,125	8,422	8,597	9,045
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14	34	66	70	74	78
GASTO DE CAPITAL	300	-	-	-	-	-
TOTAL	660,581	730,568	892,481	887,870	880,191	925,564
GASTO CORRIENTE	635,761	730,421	892,413	887,870	880,191	925,564
SERVICIOS PERSONALES	366,884	391,684	453,439	449,380	471,158	494,029
SERVICIOS NO PERSONALES	140,755	213,406	303,335	292,313	253,566	266,913
MATERIALES Y SUMINISTROS	107,497	99,655	112,583	121,953	130,019	137,887
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20,625	25,676	23,056	24,224	25,448	26,735
GASTO DE CAPITAL	24,820	147	68	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	ASIGNADO 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018
ACTIVIDADES CENTRALES	116,962	108,592	122,339	128,875	136,147	143,893
Rentas del Tesoro	97,475	103,738	114,494	121,324	127,991	135,079
Rentas con Destino Específico	125	128	151	158	166	175
Donaciones Externas	19,362	4,726	7,694	7,393	7,990	8,639
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	13,447	13,065	16,956	17,815	18,701	19,633
Rentas del Tesoro	10,399	13,064	16,753	17,601	18,473	19,392
Donaciones Externas	3,048	1	203	214	228	241
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	473,484	482,885	551,963	556,625	586,052	616,045
Rentas del Tesoro	441,298	466,292	532,008	539,801	567,822	596,819
Rentas con Destino Específico	6,888	7,207	7,498	10,693	11,785	12,453
Donaciones Externas	25,298	9,386	12,457	6,131	6,445	6,773
SERVICIOS CONSULARES	9,826	10,031	10,661	10,897	11,201	11,500
Rentas del Tesoro	6,867	9,274	9,315	9,448	9,923	10,423
Rentas con Destino Específico	225	264	271	285	299	314
Donaciones Externas	2,734	493	1,075	1,164	979	763
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	46,862	115,995	190,562	173,658	128,090	134,493
Rentas del Tesoro	46,346	115,993	190,436	173,519	127,939	134,326
Donaciones Externas	516	2	126	139	151	167
TOTAL	660,581	730,568	892,481	887,870	880,191	925,564
Rentas del Tesoro	602,385	708,361	863,006	861,693	852,148	896,039
Rentas con Destino Específico	7,238	7,599	7,920	11,136	12,250	12,942
Donaciones Externas	50,958	14,608	21,555	15,041	15,793	16,583